

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA N° 24/2019

Ref.: GEX 2019/05007/03203

Montevideo, 11 de marzo de 2019.-

VISTO: el Expediente GEX N° 2019/05007/03203 de consulta previa presentado por la firma Despachante de Aduanas Claudio Querol, mediante el cual solicita la clasificación arancelaria de la mercadería denominada comercialmente “**Ordeñadora robotizada. Marca LELY, Modelo Astronaut A5 RH**”.

RESULTANDO: I) que de acuerdo a la información proporcionada por el solicitante, el artículo denominado “**Ordeñadora robotizada. Marca LELY, Modelo Astronaut A5 RH**” es un sistema de ordeño robotizado. Se adjunta foto de la mercadería en Anexo I. La interesada propone la subpartida nacional **8434.10.00.00**;

II) que de acuerdo con la información aportada, la mercadería objeto de consulta es una máquina ordeñadora robotizada compuesta por una unidad central (comando), robot ordeñadores con piso, conexiones (cables y distintos tubos), sistema de baldes, puertas de entrada y salida, collares con identificador y números para las vacas, filtro de leche con porta filtro y caja para filtros, válvulas para flujo de leche y para agua, caja (CRS) de limpieza, modo de alarmas, secador de aire, tubos para aire, leche y agua, medidor de flujo de aire y pulsación, caja de primeros auxilios, y manual en español.

El procedimiento comienza cuando la vaca ingresa a la ordeñadora, mediante el collar es identificada y se le facilita el ingreso abriéndose la puerta de entrada, una vez dentro del ordeñador a través del robot se desinfectan las ubres y se escanean para colocar las pezoneras y comenzar con el ordeño, cuenta con una cuba para que la vaca se alimente durante el proceso. La unidad central mientras se realiza el ordeño toma la temperatura y la calidad de la leche, cantidad de veces que ingreso al ordeñador y realiza un chequeo general de la salud de la vaca. Si la leche ordeñada está en condiciones es enviada a un tanque, sino es desechada y se identifica a la vaca para su seguimiento.

Una vez culminado con el ordeño, son retiradas las pezoneras y se limpian las ubres, la vaca sale del ordeñador y mediante el collar se facilita su salida abriéndose la puerta;

III) que de acuerdo a las Reglas Generales para la Interpretación del Sistema Armonizado (RGI), la RGI 1 establece que “Los títulos de las Secciones, de los Capítulos o de los Subcapítulos sólo tienen un valor indicativo, ya que la clasificación está determinada legalmente por los textos de las partidas y de las Notas de Sección o de Capítulo...”;

Firmas:

-JOAQUIN CORREA - US20054
-FLORENCIA DA ROSA - US20161
-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

IV) que la mercadería objeto de consulta es una máquina de ordeñar robotizada constituida esencialmente por un robot ordeñador y una unidad central (cerebro) que se conectan entre sí por tubos y cables. La **Sección XVI** comprende a “**MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES;**” y la Nota 4 de la Sección XVI establece: “Cuando una máquina o una combinación de máquinas estén constituidas por elementos individualizados (incluso separados o unidos entre sí por tuberías, órganos de transmisión, cables eléctricos o de otro modo) para realizar conjuntamente una función netamente definida, comprendida en una de las partidas de los Capítulos 84 u 85, el conjunto se clasifica en la partida correspondiente a la función que realice.”.

V) que el Capítulo 84 reúne a “**Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos**” y la partida **84.34** abarca a: “**Máquinas de ordeñar y máquinas y aparatos para la industria lechera.**”;

VI) que las Notas Explicativas de esta partida, en su apartado “**I. MÁQUINAS PARA ORDEÑAR**” establece: “... En las máquinas de gran rendimiento los distintos elementos están generalmente separados. ... Estos tipos incluyen los robots ordeñadores, también conocidos como sistemas ordeñadores voluntarios. Estos sistemas, que incorporan todo el equipo necesario para el ordeño automático, entre otros, un brazo sensible robotizado, dispositivos electrónicos, una bomba de vacío, un compresor, una lavadora, medidores de leche, etc., están diseñados para ordeñar por su propia iniciativa a las vacas. Cada vaca lleva un collar con un dispositivo emisor-receptor que la identifica, así el sistema puede decidir si el animal debe ser ordeñado. El ordeño se lleva a cabo mediante un brazo robotizado provisto de un sistema de visión asistido por láser, que permite que los dispositivos de extracción sean guiados hasta las ubres de la vaca. Cuando los elementos constitutivos de estas máquinas se presentan al mismo tiempo, el conjunto se clasifica en esta partida por constituir una unidad funcional de acuerdo con la Nota 4 de la Sección XVI”;

VII) que para la determinación de la subpartida es de aplicación la RGI 6 que establece que: “La clasificación de mercancías en las subpartidas de una misma partida está determinada legalmente por los textos de las subpartidas y de las Notas de subpartida así como, *mutatis mutandis*, por las Reglas anteriores, bien entendido que solo pueden compararse subpartidas del mismo nivel. A efectos de esta Regla también se aplican las Notas de Sección y de Capítulo, salvo disposición en contrario”;

VIII) que por tratarse de una ordeñadora, sería susceptible de ser considerada la subpartida a un guion 8434.10 “- Máquinas de ordeñar”;

IX) que para la determinación del ítem regional es de aplicación la Regla General Complementaria que establece: “Las Reglas Generales para la Interpretación del Sistema Armonizado se aplicarán, *mutatis mutandis*, para determinar dentro de cada partida o subpartida del Sistema Armonizado, la subpartida regional aplicable y dentro de esta última el ítem correspondiente, entendiéndose que sólo pueden compararse desdoblamientos regionales del mismo nivel.”;

Firmas:

-JOAQUIN CORREA - US20054
-FLORENCIA DA ROSA - US20161
-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

X) que para la determinación de la subpartida nacional es de aplicación la Regla General Complementaria Nacional que establece: “Las Reglas Generales para la Interpretación del Sistema Armonizado se aplicarán, *mutatis mutandis*, para determinar dentro de cada subpartida o ítem Regional, la subpartida nacional y dentro de ésta el ítem correspondiente, entendiéndose que sólo pueden compararse desdoblamientos nacionales del mismo nivel.”

XI) que por no existir apertura a nivel regional y nacional, correspondería clasificar la mercadería objeto de consulta en la subpartida nacional 8434.10.00.00 en aplicación de la RGI 1 (Texto de la partida 84.34 y Nota 4 Sección XVI) y RGI 6 (Texto de la subpartida 8713.10).-

ATENCIÓN: a que de conformidad con lo establecido en la R.G 44/2015 corresponde al Departamento de Clasificación Arancelaria emitir dictámenes de clasificación correspondientes a consultas previas y que los requisitos para realizarlas han sido cumplidos formal y técnicamente;

**EL DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y EXONERACIONES
DICTAMINA:**

1º) Que debería clasificarse al producto denominado “**Ordeñadora robotizada. Marca LELY, Modelo Astronaut A5 RH**” en la subpartida nacional **8434.10.00.00** de la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 dígitos, aprobada por Resolución s/n del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 27 de diciembre de 2016, por los fundamentos expuestos.

2º) Se eleva el presente dictamen para la resolución a la Gerencia del Área de Comercio Exterior como lo establece el apartado V numeral 15 de la R.G. 44/2015.

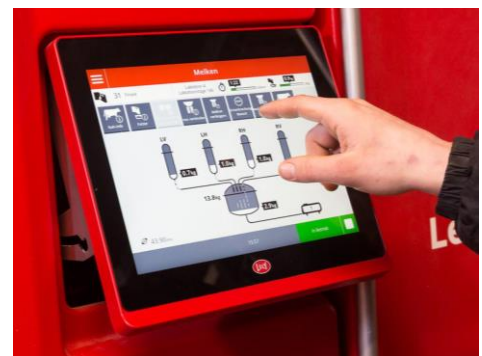
Firmas:

-JOAQUIN CORREA - US20054
-FLORENCIA DA ROSA - US20161
-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

ANEXO I: FOTOS DE LA MERCADERÍA

Ref.: GEX 2019/05007/03203

“Ordeñadora robotizada. Marca LELY, Modelo Astronaut A5 RH”



Firmas:

- JOAQUIN CORREA - US20054
- FLORENCIA DA ROSA - US20161
- LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09